



PE-2576.12  
Quito, 15 de Noviembre de 2012

**Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente**

De mi consideración:

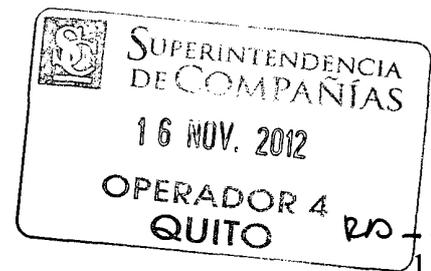
Yo, Hernán Burbano de Lara Paredes con cedula de ciudadanía No. 1702494095 Representante Legal de la Empresa Noux C.A. con número de RUC 1791887905001, autorizo al Sr. Vladimir Amaguaña con C.I. No. 1712823630, para que realice en trámite de actualización de datos, en la Superintendencia de Compañías, para lo cual adjunto envío los siguientes documentos solicitados:

1. Original Formulario de Actualización de Datos, código 0000010609, debidamente firmado por el Sr. Hernán Burbano de Lara.
2. Copia del Nombramiento del Representante Legal Sr. Hernán Burbano de Lara.
3. Copia a color de la Cedula del Representante Legal Sr. Hernán Burbano de Lara.
4. Copia de la Planilla de Servicio Básicos.

Por su atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

**Hernán Burbano de Lara  
Representante Legal  
NOUX CIA**



**...ZÓN.- JLAB.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO**

**FIRMAS.-** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves quince (15) de Noviembre del año dos mil doce; ante mí Doctora XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparece el señor HERNÁN CAYETANO BURBANO DE LARA PAREDES, portador de la cédula de ciudadanía No.170249409-5, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía NOUX C.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, ingeniero electrónico, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación; y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica, en fe de lo cual firma junto conmigo, en unidad de acto. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.- /

RAZON  
Factura N. 147274 Jimena Borja de Navas

  
17-02494095



*Jimena Borja de Navas*  
Dra. Ximena Borja de Navas  
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA  
DEL CANTON QUITO